

MADRID, 24 HORAS

(INFORMACIONES DE NUESTRA REDACCION POR TELETIPO)

Verbenas en lontananza

Sin causa aparente para ello el caso es que este año ha decrecido el latido verbenero de la Villa. No faltó, claro está, la célebre verbena de San Antonio, «la primera que Dios envía», que tuvo su rumbo y colorido acostumbrado. Pero aquí la pervivencia estriba tanto en la tradición como en la suerte de poseer escenario tan amplio y adecuado como la Bombilla —zona madrileña festera y verbenera de por sí— amen del fondo goyesco y luminoso de La Florida con las dos ermitas gemelas: la dedicada a museo de los frescos goyescos y la consagrada a la oración de los devotos. De las devotas, sobre todo, por aquello de que al santo le siguen pidiendo novio las modistillas de mantoncillo y las chavalas de minifalda, igualadas por un mismo fervor.

La verbena de San Antonio constituye excepción. Las que le siguen no parecen tan animadas. No hemos tenido, por ejemplo, verbena del Carmen. Y era una de las más populares y bellas. Durante muchos años se celebró en las calles de Chamberí. Cadenetas y luces colgaban de balcones y balcones y la gente paseaba jubilosamente en las múltiples atracciones instaladas en plazas y aceras. Aquello se fue haciendo difícil por consideraciones de tráfico y la verbena se desplazó a los Nuevos Ministerios donde tuvo, asimismo, sus días de gloria. Poco duradera, porque de allí hubo de ser extirpada cuando los solares que la albergaron fueron vaciados para nuevas edificaciones. A partir de entonces, ya no hubo más verbena y la barriada sólo pudo conmemorar, en lo religioso, la festividad de su Patrona.

Algo parecido ocurre con la de San Cayetano. Verbenas madrileña ciento por ciento, popularísima, instalada sobre un barrio típico por los cuatro costados. Su más preciada joya es la iglesia del santo, obra, acaso la mejor, de José de Churriguera, arquitectónico homenaje del artífice de la portada del hospicio al fundador de los Teatinos. Para conmemorar su festividad, el santo humilde ha recorrido en procesión las principales calles del distrito de la Arganzuela. En cada rincón, un recuerdo popular y garboso. Junto al viejo teatro Pavón, la vivienda donde habitó, hasta su muerte, «el chico de la blusa», aquel madrileñísimo Vicente Pastor que supo conservar, en el prolongado retiro hasta la vejez, su prestigio de gran torero. También pasó el cortejo procesional por la calle de Mesón de Paredes, donde estuvo —o aún está, pero vacía del aliento que la animaba— la taberna de Antonio Sánchez, aquella de la que Antonio Díaz Cañabate escribió la historia y donde eran tertulianos habituales el pintor Zuloaga, Eugenio d'Ors y González de Cando.

Quiere decir, que el ánimo devoto del barrio ha celebrado la solemnidad, quedando por su parte sin compensación el anhelo jubiloso y callejero propiciador de la tradicional verbena. Es mucho barrio este de Embajadores a efectos de tráfico rodado y embotellamientos circulatorios para poder celebrar el antiguo festejo. No obstante, no falta el exorno en calles y balcones y en algún viejo patio se desgranar, alegres, las notas del organillo.

En cambio si hay, a pesar de los pesares, porque tampoco faltan las dificultades en cuanto hace a instalaciones callejeras, verbena de la Paloma. Ya se alegra este barrio con el ruido musical, optimista, contagioso de la «quer-més». Esta noche se está celebrando nada menos que un concurso de mantones de Manila y chulapas y mañana serán elegidas la «Casta» y la «Susana» y sus damas de honor. Más de un Hilarión anacrónico deambulará por allí, echándole chiribitas los ojos picarros ante la guapura de estas madrileñas reinas del verano. Deberá andarse con cuidado y subirse más de una vez a la acera, por aquello de los coches impacientes y los pitidos de claxons. Pues la calle, que fue para el madrileño de siempre, «la de todos» va convirtiéndose, casi en exclusiva, de los automóviles. Hasta el punto de que las tradicionales verbenas de Madrid se nos van quedando cada vez más en lontananza. — Julio TRENAS.

El «Niño tres millones» y otras materias tratadas por la Comisión Municipal de Gobierno

Una barra de oro con tres medallas adosadas de las vírgenes de Atocha, de la Paloma y de la Almudena, será el regalo que el Ayuntamiento de Madrid haga al «niño tres millones» que habrá nacido ya o estará a punto de nacer, aunque su nombre no se conozca hasta el lunes, según manifestó a los informadores municipales el alcalde accidental de Madrid, don Jesús Suevo, al término de la reunión de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid que bajo su presidencia se celebró a mediodía de ayer. Agregó igualmente el señor Suevo, en relación con el «niño tres millones», que el alcalde de la capital don Carlos Arias Navarro suspenderá por un día sus vacaciones a fin de trasladarse a la capital para él ser el padrino de la criatura. Se ha pensado, aunque está sin decidir, que la madrina de la ceremonia podría ser la niña que hace ahora poco más de nueve años fue la habitante dos millones de la capital.

Dos asuntos de importancia que, según el señor Suevo, fueron tratados en el transcurso de la comisión, hacen referencia, el uno a la petición del profesor señor Agesta en el sentido de que a una calle o plaza de Madrid se le ponga el nombre del cardenal Herrera Oria, recientemente fallecido, y el otro, a que el Ayuntamiento, en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes, va a levantar un monumento en memoria de Ramiro de Maeztu.

Sobre la petición del señor Sánchez Agesta, el primer teniente de alcalde de Madrid, señor Suevo, informó a los redactores que había sido muy bien recibida, y que se había pensado dar el nombre del cardenal a la plaza que se conoce con el nombre de Elíptica, en las inmediaciones del Instituto Social León XIII, una de las obras de don Ángel Herrera Oria. Sobre el monumento a Ramiro de Maeztu, dijo el señor Suevo que el Ayuntamiento se ha puesto en contacto con la Dirección General de Bellas Artes a fin de determinar cómo ha de ser el monumento y su emplazamiento.

NOVIAS
La más extensa colección de MODELOS EXCLUSIVOS confeccionados y a medida
Confecciones Quero
Mallorca, 172 (entre Muntaner y Casanova)

LUGO: EL GOBERNADOR CIVIL PIDE A LOS ALCALDES AUSTRERIDAD EN LOS BANQUETES

Con motivo de las fiestas patronales
Lugo 9. — El gobernador civil de Lugo, señor del Río Iglesias, ha pedido a las corporaciones municipales austeridad en los banquetes y agasajos que se celebran durante las fiestas patronales en honor de autoridades e invitados, en una circular que ha dirigido a todos los alcaldes.

El gobernador civil, que afirma no dudar de la buena fe con que estos desmesurados banquetes son ofrecidos, opina que «la opinión general ve con desagrado cualquier desmesura u ostentación en comidas y agasajos más o menos oficiales y tiende a exagerar críticamente la falta de austeridad».

Pide en su circular el señor del Río que se suprima este tipo de banquetes o al menos se les prive de toda ostentación. — Europa Press.

DETECCIONES POR VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Madrid 9. — Por presunta venta ilícita de estupefacientes han sido detenidos y puestos a disposición judicial los extranjeros Evelyne Lilliane Lucilegrand Perrin, de 22 años, francesa; Renato Chausoli, de 26 años, italiano; Cornelia Streoning, de 27 años, holandesa, y los portugueses José Ferreira Moutinho, de 28; Enrique López da Silva Peixeira, de 24, y Sergio Arthur Leitao, de 23 años.

ASI OCURRIÓ LA DETENCION DE DOS ATRACADORES QUE PARTICIPARON EN EL ASESINATO DE UN SERENO DE VITORIA

El arresto lo realizó la Guardia Civil cuando intentaban robar en un comercio de Torrejón de Ardoz

Madrid 9. — Lorenzo González Arias y Manuel Martínez Santiago, detenidos en Torrejón de Ardoz la madrugada del lunes último en unión de Justo Domínguez García, se han declarado convictos y confesos de participar en el atraco del día uno en el comercio Urcelay, de Vitoria, según se comunica en fuentes oficiales. Habían roto ya la luna del escaparate del citado comercio cuando fueron sorprendidos por una brigada municipal. Lorenzo y Manuel, tras el for-

Peligra el patrimonio artístico de nuestros templos

El decano de Filosofía y Letras de Valladolid habla del problema de las imágenes sacras

Santa María de la Rábida (Huelva), 8. «Se están produciendo en España lamentables e irreparables enajenaciones de imágenes sacras en la mayor parte de los casos debidas a la escasez de medios con que cuentan muchas iglesias, al no recibir de los fieles el apoyo material necesario para su misión apostólica» ha dicho el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid y catedrático de Arte, don Juan José Martín González, en el seminario «Arte sacro actual», que forma parte del XXVI curso de universitarios que se celebra en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida.

El profesor Martín inició su disertación refiriéndose a las nuevas directrices que respecto al arte sacro ha dado el Concilio Vaticano II, después de lo cual explicó el trato que debe aplicarse para la mejor conservación del patrimonio artístico de nuestros templos.

Habló después del desfase existente, en muchos casos, entre el arte religioso actual —que distingue del arte sacro— y la cultura de nuestros días. «Hay que evitar —indicó— esta desconexión y facilitar el que las nuevas corrientes artísticas se integren en la nueva imaginaria».

«Asistimos —dijo después— a un renacimiento del Cristo, lo cual favorece el expresionismo.» Hizo referencia al problema que le plantea al artista la concepción de una imagen, «por la que el

fiel se eleva hacia Dios», y puntualizó que la imagen pierde su significado cuando se considera sólo desde el punto de vista artístico.

Partiendo de la tesis de que «España se ha incorporado con evidente retraso a las nuevas técnicas arquitectónicas del arte religioso», el conferenciante hizo un bosquejo del estado de la mayoría de los templos españoles al acabar la guerra civil. «Era entonces —señaló— el momento más óptimo para reconstruirlos dando entrada a las nuevas corrientes arquitectónicas.» La ocasión, se malogró porque, según el profesor Martín, en la restauración se copiaron diversos estilos como el neogótico y el neoclásico.

Aludió más adelante a que las nuevas generaciones de artistas han encontrado una tenaz oposición en todos los medios y citó al respecto el caso de Miguel Fisac con la iglesia del Espíritu Santo, construida en 1950, y que fue acogida desfavorablemente «pese a sus indudables calidades», que sintetizan las nuevas corrientes arquitectónicas en las que todo converge hacia el altar, indiscutiblemente el centro sobre el que gravita el ceremonial litúrgico.

El profesor Martín concluyó su disertación con la proyección de unas diapositivas de los templos españoles que —dijo—, lenta pero irreversiblemente, apuntan hacia las nuevas corrientes, hoy imperantes en el mundo arquitectónico. Europa Press.

NO HUBO AVENENCIA ENTRE DON ANTONIO GARCIA TREVIANO FORTE Y DON EMILIO ROMERO

Madrid 9. — A las 12'25 de esta mañana, en el Juzgado Municipal número 7 se celebró el acto de conciliación entre el demandante don Antonio García Trevijano Forte y los demandados don Emilio Romero, don José-Maria Carrascal, don Saturnino Ibongo y don Atanasio N'Dongo, en presencia del juez, don Antonio Albazán.

Don Antonio García Trevijano Forte compareció asistido de su procurador, don Miguel Riza Sánchez, y de su hombre bueno, don José-Maria Stampa Braun, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Los demandados don Emilio Romero y don José-Maria Carrascal estuvieron representados por los procuradores don Enrique Hernández Tabernilla y don Isidro del Valle, y asistidos por su hombre bueno, don Ricardo Fernández de la Torre, pero don Saturnino Ibongo y don Atanasio N'Dongo no comparecieron, porque según diligencias del agente judicial no son asalariados de «Pueblo» ni se conocen sus domicilios.

El demandante, con carácter previo a la acción penal por delito de calumnias e injurias, pide que la otra parte se avenga a rectificar las informaciones que considera ofensivas y a indemnizarle por los perjuicios ocasionados con la cantidad de 5 millones. El hombre bueno de los demandados manifestó que no podía avenirse a asumir la responsabilidad de que sean admitidas como falsas las manifestaciones que han servido de base a las informaciones que han motivado este acto y, por consiguiente, tampoco toma en consideración las pretensiones de indemnización, a la que tampoco se aviene.

El hombre bueno del demandante, don José-Maria Stampa, replicó diciendo que las manifestaciones de la otra parte constituyen mero alegato de carácter político, que en nada desvirtúan la naturaleza injuriosa y calumniosa de los hechos y expresiones que han dado origen a la demanda. El hombre bueno de los demandados dice que sus alegaciones se basan, entre otras, en pruebas documentales de las actas del Comité de los 24 de la O.N.U.

Al no producirse acuerdo, a pesar de las intervenciones de ambas partes, el acto de conciliación se dio por celebrado sin avenencia. — Europa Press.

CATALUÑA 1968
AMPURIAS-ULLASTRET
11 agosto, 1 día, 400 ptas.
CADAQUES-ROSAS
11 agosto, 1 día, 400 ptas.
FUENTES LLOBREGAT
15 agosto, 1 día, 400 ptas.
RIPOLL-NURIA
18 agosto, 1 día, 450 ptas.
Todos los domingos excursiones
VIAJES CONDE
VERGARA, 3
Sucursal: P.º Colón, 18
Agencia de Viajes - Grupo A - Título 15

Pida POR TELEFONO sus ESTANTERIAS METALICAS a...
MECANO INDUSTRIAL
MAXIMA RAPIDEZ DE INSTALACION
C/ COMANDANTE BENITEZ, 29
TEL. 2507408 (3lineas) BARCELONA 14
C/ MATILDE HERNANDEZ, 84
TEL. 2710974 MADRID 19

con 23.000 ptas. de entrada
le entregamos un 850 nuevo
CENTRALSA FIAT SEAT
t. 2234937/2239893
URGEL 135 SERVICIO OFICIAL
esq. MALLORCA aparcamiento propio
Abierto de 8 a 21 horas (sábados incluidos)
SOLICITO INFORMACION DE CONDICIONES
NOMBRE:
DOMICILIO:
POBLACION: TEL:
APARATOS para BLANQUEAR (enclavar) paredes y techos varios MODELOS con o sin carretilla
J. PLANAS
Princesa, 53
Barcelona

DIRECTAMENTE DE CONSTRUCTOR
MAGNIFICOS APARTAMENTOS CASTELLDEFELS Km. 20
Dos dormitorios. Comedor con hogar, cocina, armarios fórmica, aseo completo, magnífica terraza, lavadero con termo, cuarto trastero, piscina y parque infantil (iluminada de noche), calles asfaltadas, conserjería, aparcamiento cubierto, zona jardín alrededor apartamentos.
Máximas condiciones de pago. Precio 570.000 Ptas.
MINIMA ENTRADA-RESTO 5 AÑOS
Solicite folleto informativo.
Mallorca, 367, 2º T 257-49-03